

ANEXO 1 ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT N° 071 DE 2025

CONTRATO No.: SGR-158-CT N° 071 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS UIN TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINADOR DEL PROYECTO DEL CONVENIO NO 16 DEL 2025 SUSCRITO A DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.

VALOR: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000).

PLAZO: CUATRO (04) MESES CALENDARIO.

ADICIÓN EN TIEMPO: UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIO.

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, D.C, VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2025.

UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, bajo la representación legal de **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, con dirección de notificaciones judiciales en la dirección: Cra 9 72-81, Oficina 405, email: contacto@upholding.co y gerencia@upholding.co y por la otra parte **DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA**, identificado (a) con C.C. N° 1098651009 de Bucaramanga, con Dirección de notificaciones en CR 13 N 7 51, en la ciudad de Piedecuesta -Santander, e-mail: crosstrainingcol@gmail.com, acuerdan celebrar el presente **ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, Previo las siguientes consideraciones.

01). Que **UP HOLDING SAS**, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 071 DE 2025.**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS UIN TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINADOR DEL PROYECTO DEL CONVENIO NO 16 DEL 2025 SUSCRITO A DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)**, con un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES CALENDARIO**, según acta de inicio.

02). Que el contrato tiene como fecha de terminación el día 13 de Julio de 2025.

03) Que la representante legal y el supervisor del contrato, mediante oficio del 24 de junio de 2025., comunicó a la contratista la necesidad de adicionarle tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales.

04) Mediante oficio del 24 de Junio de 2025., el contratista aceptó la adición en tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 071 DE 2025**.

05). Que la nueva fecha de terminación del contrato es el 30 de agosto de 2025.

06.) Que el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 071 DE 2025**., se encuentra vigente y en ejecución.

08). Que existe el saldo del recurso presupuestal disponible C.D.P N o 11025 del 14 de marzo de 2025.

En razón a lo anterior:

CLAUSULA PRIMERA: PRORRÓGUESE el contrato de prestación de servicios **SGR-158-CT N° 071 DE 2025**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS UIN TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINADOR DEL PROYECTO DEL CONVENIO NO 16 DEL 2025 SUSCRITO A DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, Por un plazo de **UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIO**. más de ejecución contados a partir del vencimiento del contrato principal.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás clausulas pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 071 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente anexo requiere para su perfeccionamiento y ejecución requiere de la firma de las partes

Las demás clausulas pactadas en el contrato **SGR-158-CT N° 071 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C, a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2025, en dos o más ejemplares del mismo



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal



Contratista
DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA
C.C No 1.098.651.009 de Bucaramanga